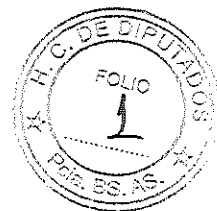




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

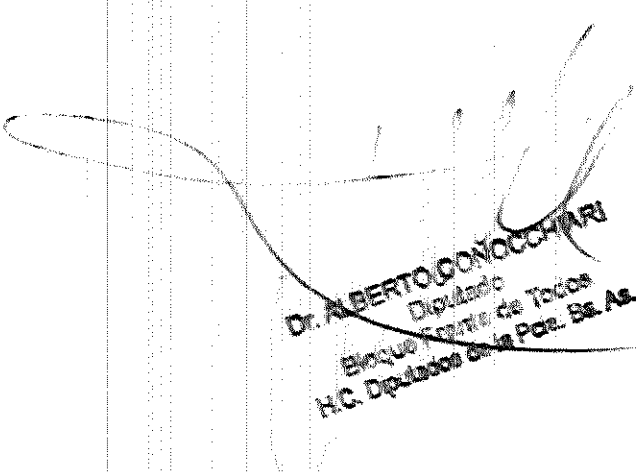


## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

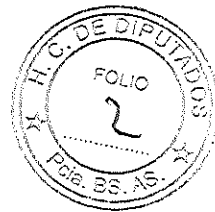
Su beneplácito por cumplirse el 85° Aniversario de la fundación de Radio Provincia, la cual inició sus transmisiones en la ciudad de La Plata el 18 de febrero de 1937.

Asimismo, celebrar el compromiso y esfuerzo de las trabajadoras y los trabajadores a la hora de comunicar, sosteniendo uno de los medios de comunicación más importantes de nuestra querida provincia.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por cumplirse el 85° aniversario de la fundación de Radio Provincia, fundada el 18 de febrero de 1937.

Radio Provincia inició sus transmisiones en la ciudad de La Plata el 18 de febrero de 1937, unos meses antes que Radio Nacional. "Primer Broadcasting Oficial de un Estado Argentino" tal como rezaría su primer slogan; manteniendo el concepto de innovación que históricamente perteneció a la provincia.

Sus primeros estudios funcionaron en el Pasaje Dardo Rocha. Desde 1972, la radio se instaló en el Palacio Achinelly, un emblemático edificio ubicado frente a la Municipalidad de La Plata.

El ministro de Gobierno de la provincia, Roberto Noble, sostuvo en su discurso inaugural: *"LS11, Radio Provincia de Buenos Aires, está desde este momento al servicio de los habitantes de la provincia. Queremos hacer de ella un instrumento de cultura, destinado a elevar el nivel medio de los actuales programas de radiodifusión."*

Provincia empezó a transmitir en la frecuencia de 1310 Kc. desde el Pasaje Dardo Rocha en la Ciudad de La Plata y en la programación de entonces se incluían programas humorísticos, radioteatros, audiciones deportivas (transmitida en dúplex desde Buenos Aires y La Plata), informativos y los musicales como número fuerte con una tónica eminentemente popular: tango, folklore y jazz fundamentalmente.

Durante años, con auditorios llenos, Radio Provincia produjo conciertos de destacados artistas populares como Atahualpa Yupanqui, Edmundo Rivero, Aníbal Troilo y el Chango Nieto.

El gobernador Antonio Cafiero marcó un hito al realizar, durante los cuatro años de su mandato, el programa *"La hora del Gobernador"*, constituyendo un puente directo entre el Estado y el pueblo bonaerense.

El archivo sonoro guarda las primeras transmisiones durante la última dictadura y el regreso a la democracia con el gobernador Antonio Cafiero haciendo su propio programa.

En 1999 se incorporó una emisora de FM en la frecuencia 97.1 MHz2 y a mediados de 2002 comenzó a transmitir su señal vía satélite.

Poco después, el 10 de abril de 2003, aparece su sitio web. Entre 2007 y 2015, participaron de la programación figuras como Tom Lupo, Antonio Tarragó Ros, Lito Cruz y Nora Cárpena.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Bajo la gobernación de Axel Kicillof, la dirección está a cargo de Marcelo Figueras y la radio relanzó su programación, incluyendo podcast y una agencia de noticias.

Por todo lo expuesto, con la intención de rendir homenaje a una de las instituciones más importantes de la historia de nuestra provincia; como así también celebrar el inmenso recorrido en la construcción cultural, formando parte de nuestra identidad como bonaerenses, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

Dr. ALBERTO CONOUCHARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.